

Ilmo y Honorable Sr.

Siendo asunto de bastante consideracion,  
y q. necesita mucho pulso el arreglo de los Hospi-  
tales de esta Capital, q. S. E. el Sup. <sup>MO</sup> Protector  
ha encargado a una Comision compuesta de algu-  
nos Miembros de la Ilma. Municipalidad, y  
el Diputado de el de Sta Ana D. Lorenzo  
Zarate con audiencia mia, suplico a V. S. E.  
se sirva agregar a dicha comision al Doctor  
D. Matias Maestro, q. por su filantropia,  
continua meditacion en el modo de exer-  
citarla, y la coneccion q. tiene este arreglo con  
el establecim<sup>to</sup> de la sociedad de beneficencia  
publica, en q. ha incubado tanto, y  
sus vastos conocimientos sobre todas estas ma-  
terias; debe su concurrencia en esta Comisi-  
on produzca muy buenos efectos, por las

Se nombro en  
Dia. 28



O. L. 17-6.

MM-OL 17

Caj 2

Doc 264

Fda

ideas q. pueda presentan à los demas S.  
de q. se compone.

Dios que à V. S. F. m. a. Lima  
24 de Diciembre de 1821.

Santos Figueroa  
E  
S

Ilmo y Honorable Cor<sup>te</sup> M<sup>ag</sup>istrado  
de Estado en el Dep<sup>to</sup>. de Haz.  
77

2-11-10



